



MERCOSUR/RECYT /ACTA N° 01/23

LXVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RECYT)

Se realizó en los días 30 y 31 de mayo de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la LXVII Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

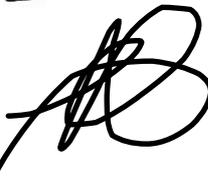
El Resumen del Acta consta como **ANEXO III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. APERTURA



La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones agradeciendo su participación en la presente reunión, y en especial, la presencia de Luis Scasso, Director de la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en Argentina. La PPTA realizó un breve repaso de los avances logrados por la RECYT y sus Comisiones, y destacó las próximas oportunidades de cooperación que han surgido en este marco en el último tiempo.

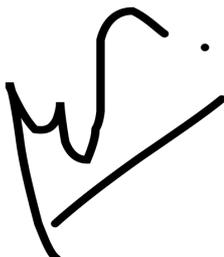


Luego de las presentaciones del resto de las delegaciones, se dio la palabra a Luis Scasso, quien ratificó el compromiso de la OEI para apoyar las actividades de la RECYT, conversadas en el marco de las Comisiones, y agradeció la invitación de la delegación de Argentina.

2. APROBACIÓN DE AGENDA



La PPTA puso a consideración de las delegaciones la agenda de la presente reunión, la que fue aprobada y consta en el Anexo correspondiente.



3. INFORME DE LAS COMISIONES TEMÁTICAS:

3.1 Comisión de Programas y Políticas (CPP)

La RECyT aprobó el Acta de la reunión de la Comisión de Programas y Políticas (CPP), realizada por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, el día 30 de mayo de 2023. El Acta y los agregados de la reunión constan como **Anexo IV**.

En relación al “Premio de Divulgación y Periodismo Científico del MERCOSUR”, la RECyT aprobó el cambio de nombre del Premio y los temas para la VI Edición: 1. Semillas Que Alimentan; 2. La Lucha Contra El Arbovirus; y 3. El Poder Del Agua.

La RECyT acordó organizar en conjunto con OEI un Seminario en Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación para el mes de agosto de 2023, y articular su realización con los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros del MERCOSUR.

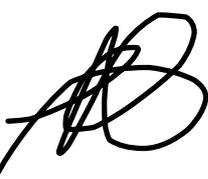
La RECyT acordó apoyar la iniciativa de mantener una reunión presencial a ser organizada por la OEI en Buenos Aires, Argentina, con expertos en la temática de transformación digital durante el 2023.

La RECyT aprobó el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del Período 2023-2024 de la CPP.

3.2 Comisión de Proyectos y Acciones (CPA)



La RECyT aprobó el Acta de la reunión de la Comisión de Proyectos y Acciones (CPA), realizada por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, el día 30 de mayo de 2023. El Acta y los anexos de la reunión constan como **Anexo V**.

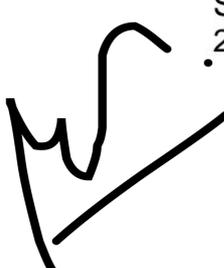


La RECyT aprobó el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del Período 2023-2024 de la CPA.

La delegación de Uruguay señaló la posibilidad de ampliar la temática de gripe aviar propuesta, al tema “vigilancia de virosis emergentes humana y animal”, a lo que el resto de las delegaciones estuvo de acuerdo.



4. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2023-2024



Las delegaciones elaboraron y elevaron a consideración del GMC el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del Período 2023-24 (**Anexo VIII**).

La RECyT solicita al GMC realizar las siguientes enmiendas en el Programa de Trabajo 2023-2024:

- El tercer renglón de la Plenaria, donde dice “Definir temas, áreas y acciones estratégicas en ciencia, tecnología e información (CTI)”, debe decir “Definir temas, áreas y acciones estratégicas en ciencia, tecnología e innovación (CTI)”. En la columna tarea o actividad, donde dice “información”, debe decir, “innovación”.
- El renglón uno de la CPP, donde figura el objetivo específico y la tarea o actividad del cual se desprende, donde dice “Definir temas estratégicos para el Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología”, debe decir “Definir temas estratégicos para los Premios MERCOSUR”. Esto se debe a que este punto abarca al Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología y al Premio de Divulgación y Periodismo Científico del MERCOSUR (cuyo nombre es modificado en este Acta).

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria de la RECyT, será convocada oportunamente por la próxima PPT.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	El Acta y los agregados de la CPP
Anexo V	El Acta y los agregados de la CPA
Anexo VI	Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del Período (2023-24)

 Por la delegación de Argentina Karina Pombo	 Por la delegación de Brasil Carlos Matsumoto
 Por la delegación de Paraguay Cynthia Delgado	 Por la delegación de Uruguay Alberto Majo